



PRONUNCIAMIENTO

Frente a violencia feminicida: #NOSVANAVERJUNTAS

- **Ante la tardía, omisa y casi nula respuesta de las autoridades, familiares de víctimas y defensoras de derechos humanos fortalecen espacios colectivos, en búsqueda de justicia y acciones contundentes que pongan fin a la violencia feminicida en México.**
- **De 2015 a 2019 se cometieron 15,804 asesinatos de mujeres, de los cuales 3,751 fueron investigados como feminicidio, es decir un 23.7%. Tan sólo en 2019 fueron asesinadas 3,825 mujeres, 1,006 casos son investigados como feminicidio.**

Ciudad de México, 5 de marzo 2020.

La Historia nos muestra que las mujeres han logrado cambios sociales cuando son protagonistas y luchan por esas conquistas. La presión y manifestación colectiva ha obligado el avance en nuestros derechos. Las luchas de muchas mujeres, son las que nos permiten hoy gozar de derechos que en un pasado muy próximo fueron negados. Mientras no cambien las sociedades en las que vivimos, serán básicamente las reivindicaciones y logros de las mujeres los que permitirán seguir avanzando en la igualdad formal -legal- en unos casos y en la igualdad real -de oportunidades y trato.

En el caminar hacia la búsqueda de justicia, las madres, padres y familiares de víctimas de feminicidio se han encontrado con la discriminación e impunidad. Con autoridades que re victimizan a las víctimas, a sus familias, que las responsabilizan de las violencias que a diario laceran nuestras vidas.

No previenen, no investigan con debida diligencia y perspectiva de género, violando los procesos, teniendo como resultado que los agresores se sientan con el derecho de decidir sobre las vidas de las mujeres y que lejos de iniciar y realizar investigaciones con perspectiva de género, violentan nuevamente el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia.

Las familias se encuentran también con algunos medios de comunicación que evidencian su falta de perspectiva de género y reproducen discursos misóginos, sensacionalistas que se alejan de un compromiso ético y social.

Además del dolor que cargan a cuestas, tienen que lidiar con un aparato de Estado que se encarga de perpetuar la impunidad, y de otros actores religiosos, políticos, empresariales y hasta delincuenciales que promueven el cautiverio y la sumisión de las mujeres menoscabando nuestros derechos ganados por la lucha de las mujeres, por ser reconocidas como sujetas de derechos y no como objetos desechables.

Ser víctima de feminicidio significa perder la identidad para convertirse en un expediente entre miles. Ser madre o familiar de una víctima significa entregarse a una lucha que usualmente no encuentra justicia ni reparación. Por ello, es fundamental reivindicar el valor de las mujeres asesinadas a partir de la reconstrucción de la memoria sobre sus vidas. Es necesario contar estas historias desde una narrativa que dignifique a las víctimas y que reconozca el activismo de sus familias. Es también necesario plantear narrativas y generar espacios que sensibilicen e involucren a nuevas audiencias para que se sumen a ese activismo y contribuyan a la exigencia de justicia.

En la otra cara de la moneda, como integrantes defensoras de los derechos de las mujeres hemos atestiguado el fortalecimiento de madres de víctimas de feminicidio que iluminan su caminar de la mano de otras madres y familias. Al llamado de justicia se suman las mujeres jóvenes, madres, amigas, diversas, a quienes hoy hacemos el llamando a no callar, ha actuar de frente al patriarcado que se recicla para seguir sometiendo y violentando nuestros derechos.

La construcción de redes de sororidad ha sido una de las respuestas positivas frente a las acciones e inacciones de las autoridades: la escucha de una madre a otra madre, el acompañamiento en los momentos de tormenta y el respeto a ese dolor, ha sido fundamental para la continuidad en este sinuoso caminar.

Es el compañerismo, la hermandad y la sororidad que hemos visto en las madres, lo que nos fortalece como defensoras y nos recuerda día tras día la importancia de la colectividad y de la fuerza que se suma en los contextos tan adversos.

El feminicidio en aumento

Cifras oficiales nos revelan un contexto grave de feminicidio que va en aumento, de 2015 a 2019 se cometieron 15,804 asesinatos de mujeres, de los cuales 3,751 fueron investigados como feminicidio, es decir un 23.7%; tan sólo en 2019 fueron asesinadas 3,825 mujeres, 1006 casos son investigados como feminicidio.

Sobre la problemática de mujeres y niñas desaparecidas, de acuerdo a la información de las Fiscalías y Procuradurías estatales de 9 estados¹ del país, en 2019 desaparecieron 7,654 mujeres y niñas, de las cuales 5,533 fueron localizadas vivas, 85 fueron localizadas sin vida y 2,043 siguen pendientes de localizar.

Es por ello que, con el lanzamiento de la campaña #NOSVANAVERJUNTAS refrendamos nuestro acompañamiento en este caminar entre nosotras como defensoras y con las madres y familiares de víctimas de feminicidio frente a un clima grave y adverso. En la exigencia del cese de la violencia feminicida, el alto a la impunidad y la búsqueda de justicia: #NOSVANAVERJUNTAS

#NOSVANAVERJUNTAS porque en México nos están matando. Cada día, diez mujeres son asesinadas por hombres, porque creen que pueden hacerlo sin consecuencias: callarnos, violarnos, desaparecernos, arrebatarnos la vida por celos, por odio, por abuso de poder, por el hecho de ser mujeres.

- Y como si matarnos no fuera suficiente luego nos tiran. Y cuando nos encuentran -si es que nos encuentran- dicen que todo fue nuestra culpa.
- Al tocar esta realidad nos preguntamos ¿Cuántas veces más tendremos que escuchar el mismo discurso de los gobiernos? Desligándose de la responsabilidad del incremento de los feminicidios, lavándose las manos en el río de la impunidad.
- Con la campaña #NOSVANAVERJUNTAS recordamos que las mujeres, niñas y adolescentes víctimas de feminicidio tenían vidas, familias, trabajos, sueños y utopías. Piensan que vamos a olvidarnos, pero hay algo que subestiman: nuestra indignación, nuestra rabia.
- Como defensoras de los derechos de las mujeres sabemos que no es demasiado exigir justicia, es lo mínimo y por las mujeres víctimas de violencia feminicida nos unimos todas. ¿Cuántas? Todas. Todas nosotras.

En el marco del 8 de marzo “Día Internacional de las Mujeres” recordamos que no estamos todas, pero no estamos solas.

- Ha sido un andar largo en la búsqueda de verdad y justicia para salir de esta oscuridad, pero al encontrarnos descubrimos que la luz estaba entre nosotras.
- Tenemos certeza de la verdad y lucharemos hasta el cansancio para romper la cadena de discriminación e impunidad.
- Lo que nos sostiene es la lucha y el calor de sabernos apoyadas, cuando avanzamos una a lado de la otra: nuestra sororidad.

En un panorama en el que una vez más las mujeres somos utilizadas como botín político, y la problemática del feminicidio no es atendida de manera estructural, es necesario recordar el derecho a la libre manifestación y libertad de expresión que hoy por hoy responde a una realidad innegable y a la tardía, omisa y casi nula respuesta de las autoridades frente a esta grave problemática.

Por otra parte, estamos certeras de que existe la intención de grupos de ultraderecha de desarticular y de grupos religiosos que apuestan a nuestra sumisión y nuestro silencio, a quienes -una vez- advertimos, no pasarán. #NOSVANAVERJUNTAS libres y sin miedo en la exigencia de nuestros derechos.

La campaña #NOSVANAVERJUNTAS, consiste en:

- Presentación de 3 cortometrajes sobre violencia feminicida en México: Indignación, memoria y esperanza, a partir de hoy 5 de marzo, en conferencia de prensa y en la Cineteca Nacional.
- Difusión en las redes sociales del Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio de mensajes y llamados a la unirse a esta lucha colectiva en busca de justicia.
- Exigencia del cese de los feminicidios en México, dirigida a los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial; así como a los gobiernos estatales y municipales, y a la Fiscalía General de la República Exigimos que las autoridades cumplan con su obligación de garantizar los derechos y una vida libre de violencia.

Hacemos un llamado a las iglesias a no seguir alimentando la discriminación e impunidad, aferrándose a modelos de opresión y discriminación que tanto daño provoca a las mujeres. A la sociedad en general, les pedimos unirse a este grito de justicia, en el que sin lugar a duda #NOSVANAVERJUNTAS.

**Atentamente,
Católicas por el Derecho a Decidir A.C.
Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio (OCNF).**

¹ Estos estados son: Morelos, Estado de México, Ciudad de México, Guerrero, Chihuahua, Puebla, Oaxaca, Colima y Coahuila.